



CONVOCATORIA

EN CUMPLIMIENTO LOS ARTÍCULOS: 90, 91, 92, 93 Y 94 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO 28 Y 29 DEL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO EL H. AYUNTAMIENTO DE SOMBRERETE, ZAC.

CONVOCA

A TODOS LOS CIUDADANOS DE ESTA COMUNIDAD _____; SE LES INVITA A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA PARA ELEGIR A DELEGADO Y SU SUPLENTE, ASÍ COMO AL CONSEJO DE VIGILANCIA: PRESIDENTE, SECRETARIO Y VOCAL, ADEMÁS DE UN REPRESENTANTE DE MIGRANTES, QUE HABRÁ DE REALIZARSE EL DÍA _____ DEL MES DE _____ DEL AÑO 2021. EN _____, A LAS _____ HORAS.

SE NOMBRARÁ EL DELEGADO Y SU SUPLENTE, ASÍ COMO AL CONSEJO DE VIGILANCIA: PRESIDENTE, SECRETARIO Y VOCAL, ADEMÁS DEL REPRESENTANTE DE MIGRANTES.

LA ELECCIÓN SERÁ MEDIANTE VOTO UNIVERSAL, DIRECTO Y SECRETO EN FORMA DE PLANILLA.

REQUISITOS:

A).- LOS ASPIRANTES A DELEGADOS MUNICIPALES, DEBERÁN CUMPLIR CON LO SIGUIENTE:

1).- SER CIUDADANO ZACATECANO Y ESTAR EN PLENO GOCE DE SUS DERECHOS POLÍTICOS Y CIVILES.

2).- CREDENCIAL DE ELECTOR VIGENTE.

3).- TENER SU RESIDENCIA DE POR LO MENOS 5 AÑOS EN LA COMUNIDAD.

4).- ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN EL QUE EXPRESE LO SIGUIENTE:

A).- TENER VIGENTE SU DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES AL MOMENTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO.

B).- NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DE CARÁCTER NEGATIVO PREVISTOS EN LOS REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD DEL CARGO PARA EL CUAL SE POSTULA, Y

C).- NO HABER SIDO PERSONA CONDENADA POR DELITO DE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO.

5).- CARTA FIRMADA DE BUENA FÉ Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN LA QUE SE INDIQUE LO SIGUIENTE:

A).- NO HABER SIDO PERSONA CONDENADA O SANCIONADA, MEDIANTE RESOLUCIÓN FIRME POR VIOLENCIA FAMILIAR Y/O DOMÉSTICA O POR CUALQUIER AGRESIÓN DE GÉNERO, EN EL ÁMBITO PRIVADO O PÚBLICO.

B).- NO HABER SIDO PERSONA CONDENADA O SANCIONADA MEDIANTE RESOLUCIÓN FIRME POR DELITOS SEXUALES CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL O LA INTIMIDAD CORPORAL, Y

C).- NO HABER SIDO PERSONA CONDENADA O SANCIONADA MEDIANTE RESOLUCIÓN FIRME COMO DEUDOR ALIMENTARIO MOROSO QUE ATENTE CONTRA LAS OBLIGACIONES ALIMENTARIAS.

6).- QUE EL ASPIRANTE NO TENGA UN CARGO PÚBLICO NI DE LA FEDERACIÓN, ESTADO O MUNICIPIO, EN EL QUE SE MANEJEN RECURSOS PÚBLICOS Y HABERSE SEPARADO DEL CARGO 90 DÍAS ANTES.

7).- PRESENTAR PLAN DE TRABAJO.

8).- QUE LA PLANILLA ESTÉ CONFORMADA POR UN 50 % DE AMBOS GÉNEROS, DE ACUERDO A LA LEY ELECTORAL VIGENTE.

B).- LA AUTORIDAD MUNICIPAL REVISARÁ QUE SE CUMPLA CON LOS REQUISITOS ANTERIORES.

C).- LA ASAMBLEA SERÁ PRESIDIDA POR LA COMISIÓN DESIGNADA POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL.

D).- LOS VOTANTES DEBEN PRESENTARSE CON SU CREDENCIAL DE ELECTOR VIGENTE.


E).- SEGÚN LA LEY EL MANDATARIO PUEDE ASIGNAR DELEGACIONES.

TRANSITORIAS

LOS PUNTOS NO PREVISTOS POR ESTA CONVOCATORIA, SERÁN TRATADOS POR EL REPRESENTANTE Y LA COMISIÓN DESIGNADA POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL.


SOMBRERETE, ZAC, A 04 DE OCTUBRE DEL 2021

P. A. T. 
PRESIDENTE MUNICIPAL

ARQ. MANUEL ALAN MURILLO M. 
PRESIDENCIA MUNICIPAL
SOMBRERETE, ZAC

ATENTAMENTE


SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. MARSELA VILLEGAS IBAÑES 
SINDICATURA MUNICIPAL
SOMBRERETE, ZAC
2021-2024

NOTA: POR ACUERDO EN REUNIÓN DE CABILDO DEL 04 DE OCTUBRE DEL 2021, SE ACUERDA LA APROBACIÓN DE DICHA CONVOCATORIA.